

**EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA
MAQUINISTA NAVAL - PLAN 2004**

049/2004/564

PERFIL DE INGRESO:

Educación Media Básica (3er. año de Ciclo Básico en sus distintas modalidades).
Formación Profesional Básica Plan 2007.
Articulación Educación Media Básica.

DURACIÓN:

3 años -conformados de 38 a 41 horas semanales cada uno- más 18 horas de Espacio optativo (de 3744 a 4320 horas semanales).

ESPACIOS	ASIGNATURAS	1º Año			2º Año			3º Año																				
		Trayectos			Trayectos			Trayectos																				
		I	II	III	I	II	III	I	II	III																		
Espacio Curricular de Equivalencia	Análisis y Producción de Textos	3	-	-	3	-	-	-	-	-																		
	Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	3	-	-	-																		
	Ciencias Sociales (Historia)	-	-	3	-	-	-	-	-	-																		
	Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3																		
	Filosofía	-	-	-	-	-	-	-	-	3																		
	Matemática	-	3	-	-	3	-	-	3	-																		
	Inglés	3	-	-	3	-	-	3	-	-																		
Espacio Curricular Tecnológico	Geometría	-	-	-	-	3	-	-	-	-																		
	Marinería	4	-	-	-	-	-	-	-	-																		
	Taller Naval I *	13	-	-	-	-	-	-	-	-																		
	Embarque Calificado	-	2	-	-	2	-	-	2	-																		
	Física Técnica	-	3	-	-	3	-	-	-	-																		
	Representación Técnica	4	-	-	-	-	-	-	-	-																		
	Taller Naval II **	-	-	-	15	-	-	-	-	-																		
	Laboratorio de ensayo de Materiales	-	-	-	-	3	-	-	-	-																		
	Química Técnica	-	-	-	-	3	-	-	-	-																		
	Taller Naval III ***	-	-	-	-	-	-	12	-	-																		
	Termodinámica	-	-	-	-	-	-	-	3	-																		
	Máquinas Auxiliares	-	-	-	-	-	-	-	3	-																		
Laboratorios de Electricidad	-	-	-	-	-	-	-	3	-																			
	Soldadura	-	-	-	-	-	-	-	3	-																		
Horas Curriculares por Trayecto		27	8	3	21	17	3	15	17	6																		
Total de Horas Curriculares Semanales****		38			41			38																				
Espacio Curricular Optativo	Opciones de Formación General 1º 2º 3º	2			2			2																				
	Actividades de Deporte y Recreación																											
	Biología																											
	Control Informático de Proyectos**																											
	Elementos de Marketing																											
	Espacio Reflexivo																											
	Formación Empresarial**																											
	Instalación de Software y Control de Virus**																											
	Internet y Correo Electrónico**																											
	Introducción a Bases de Datos**																											
	Introducción al Diseño WEB**																											
	Legislación del Trabajo**																											
	Literatura																											
	Planilla Electrónica**																											
	Presencia Integral																											
	Presentaciones Gráficas**																											
	Procesador de Textos**																											
	Relaciones Humanas y Públicas**																											
	Sistema Operativo Linux**																											
	Sistema Operativo Windows**																											
	Metodologías Prácticas Investigación Historia local																											
	Taller Filosófico																											
Opciones de Formación General para 2º 3º	4			4			4																					
Metodología de la Investigación																												
Opciones de Profundización Profesional																												
Cursos Modulares OMI (3º)																												
Informática (1º)																												
Matemática Profundización (2º y 3º año)																												
Natación (2º)																												
Tecnología y Meteorología (2º)																												
Tutoría Académica de Proyectos (3º año)																												
Pasantías Curriculares (Ley 17.230)																												
Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo										2			2			2												
Lengua, P. P. T. (3º año)																												
Matemática Nivelación (1º año)																												
Artículos 620 a 627 de la Ley 17.926 y 16.873																												

* Taller rotativo integrado por tres asignaturas: Máquinas y Herramientas, Ajuste y Calderería

** Taller Rotativo integrado por tres asignaturas: Motores I, Máquinas y Herramientas y Montaje.

*** Taller rotativo integrado por dos asignaturas: Motores II y Electricidad.

**** Hasta 44 horas semanales con 4 hs. de E. C. O. y 2 hs. de E. C. D.

CTS: Ciencia, tecnología y sociedad.

***** Al egresar de tercer año, obtiene el título de Bachiller Tecnológico en Maquinista Naval - Auxiliar Técnico Integrante de Cámara de Máquinas (Marinero III/4)

Trayecto I Comunicación y Expresión
Trayecto II Ciencias Naturales y Matemática
Trayecto III Filosofía y Ciencias Sociales

CRÉDITO EDUCATIVO:

Título: BACHILLER TECNOLÓGICO - MAQUINISTA NAVAL

Título: Auxiliar Técnico Integrante de Cámara de Máquinas (Marinero III/4)

***** Optativo con Certificación

PERFIL DE EGRESO:

Al egreso los estudiantes demostrarán poseer:

- Conocimiento operacional en plantas motrices.
- Control de parámetros en rangos normales de niveles de aguas, combustible, aceite, aire de arranque, etc. en circuitos principales y auxiliares y que aseguren un buen funcionamiento y operatividad del buque.
- Conocimiento de circuitos básicos (combustible, lastre, achique) y sus maniobras básicas.
- Familiarización en sistemas de seguridad y emergencia, poniendo especial cuidado en su seguridad y la del buque en todas las tareas a realizar.
- Colaborar de acuerdo a las instrucciones de los oficiales de máquinas en tareas mecánicas concernientes a mantenimientos preventivos o no programados.
- Realizar las tareas tendiendo especial cuidado en la seguridad y la no contaminación del medio ambiente.

El perfil de cargo y las competencias a desarrollar en el mismo son inherentes al nivel de apoyo dentro de un buque según la Organización Marítima Internacional, en correspondencia al Cap. III-4 del STCW.95.

HABILITACIÓN:

Facultad de Ingeniería

Tecnólogo Mecánico

Cursos Técnicos Nivel Terciario (C. E. T. P.)

Institutos de Formación Docente

Campo laboral

Exp. Nº 4-3853 /1 a 15)/01, Acta Nº 146 Nº 716 de 9 de mayo de 2003 del Consejo Directivo Central.
Exp. Nº 1784/01 (2), Acta Nº 150 de fecha 12 de junio de 2003 del Consejo de Educación Técnico Profesional.
Exp. 1-5319/03, Acta Nº 31 Res. 10 de 17 de junio de 2003 del Consejo Directivo Central.
Exp. Nº 4782/08, Resolución Nº 1962/08, Acta Nº 203 de fecha 23 de octubre de 2008.
Exp. Nº 4756/09.
Exp. Nº 4585/12, Resolución Nº 1984/12, Acta Nº 98 de fecha 15 de agosto de 2012, del CETP.